

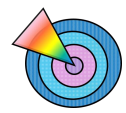
**RED DE
INCLUSIÓN
SOCIAL**

**INFORME DE ACTIVIDADES 2021 (borrador)
(Diciembre 2021)**



Contenido

Contenido	2
1. Introducción.....	3
2. Reuniones de la Comisión Permanente de la RIS.....	4
2.1. Primera reunión de la CP (24 mayo 2021).....	4
2.2. Segunda reunión de la CP (19 noviembre 2021).....	5
3. Reunión del Pleno de la RIS	5
4. Grupos de Trabajo	6
4.1. Primeras sesiones de trabajo <i>on-line</i> de los GT en febrero-abril de 2021	6
Primera sesión del Grupo de Trabajo 5 sobre proyectos piloto de coordinación empleo/servicios sociales.....	6
Primera sesión del Grupo de Trabajo 6 sobre captación de fondos estructurales	7
4.2. Segundas sesiones de trabajo <i>on-line</i> en octubre 2021	8
Segunda sesión del Grupo de Trabajo 5 sobre proyectos piloto de coordinación empleo/servicios sociales.....	8
Segunda sesión del Grupo de Trabajo 6 sobre captación de fondos estructurales.....	10
5. Proyectos piloto.....	11
6. Jornadas	11
Jornada “Los fondos europeos para los objetivos de la RIS”	11
Jornada “Incidencia de la legislación en materia de Protección de Datos en el intercambio de información Empleo/Servicios Sociales.”.....	12
7. Estudio sobre Transmisión intergeneracional de la pobreza en España	12
8. Actividades de comunicación	13
9. Asistencia Técnica	13
10. Plan de Actividades 2022	13



1. Introducción

Este informe recoge y describe el desarrollo de las actividades de la Red de Inclusión Social (RIS) durante 2021, cofinanciadas por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Asistencia Técnica.

Este desarrollo ha seguido estando fuertemente condicionado por la pandemia del Covid-19, que nuevamente ha imposibilitado la realización de algunas de las actividades previstas en el Plan de Actuaciones 2021-2023 previstas en el Informe Anual de la RIS de 2020.

No se han podido organizar Jornadas de Formación Conjunta ni Seminarios de Buenas Prácticas, pero sí se han ejecutado las restantes actividades. El 11 de febrero se celebró una jornada on line sobre **“Captación de fondos europeos para la financiación de proyectos y operaciones relacionadas con los objetivos de la RIS”**, que precedió a la realización de la primera sesión del Grupo de Trabajo 6, Y el 6 de julio se llevó a cabo una nueva jornada sobre **“Incidencia de la legislación en materia de Protección de Datos en el intercambio de información Empleo/Servicios Sociales”**.

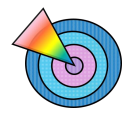
Por su parte, el **Grupo de Trabajo 5** (“Diseño, puesta en marcha y financiación de proyectos piloto de coordinación de servicios sociales y servicios de empleo”) y el **Grupo de Trabajo 6** (Captación de fondos europeos para la financiación de proyectos y operaciones relacionadas con los objetivos de la RIS”) han avanzado el trabajo, conforme a sus respectivos términos de referencia, a través de las dos sesiones on line previstas para cada uno de ellos. La primera, en febrero/abril, y la segunda, en octubre.

Además, se ha adjudicado el **estudio** sobre “Transmisión intergeneracional de la pobreza en España”, al equipo liderado por Sara Ayllón, del Departamento de Economía y EQUALITAS de la Universidad de Girona.

Las reuniones semestrales previstas de la **Comisión Permanente** de la RIS han sido celebradas de manera virtual en mayo y en noviembre, y el **Pleno en diciembre**.

Se han elaborado también **tres boletines de información** sobre las actividades de la RIS y reportando otras noticias de interés, que han sido difundidos vía correo electrónico y web.

Los siguientes apartados detallan estas actividades, recogiendo los principales hitos.



2. Reuniones de la Comisión Permanente de la RIS

En 2021, la Comisión Permanente se reunió dos veces de forma virtual, el 24 de mayo y el 19 de noviembre.

2.1. Primera reunión de la CP (24 mayo 2021)

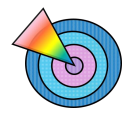
La primera reunión de la CP tuvo el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior (16 noviembre 2020).
2. Propuesta de jornada virtual en junio/julio sobre incidencia de la legislación de protección de datos en el intercambio de información entre los servicios sociales y de empleo.
3. Posibles nuevas jornadas de formación conjunta y seminarios de buenas prácticas
4. Estudios pendientes y nuevas propuestas.
5. Informes y conclusiones de las reuniones de GT5 y GT6.
6. Novedades sobre programas operativos y reglamentos de los fondos estructurales, especialmente FSE+.
7. Ruegos y preguntas.

En la mencionada reunión se propuso una jornada informativa sobre la **incidencia de la legislación sobre protección de datos en el intercambio de información** entre los servicios sociales y los de empleo, así como entre estos y el Tercer Sector, planteando la ponencia introductoria de la Agencia Española de Protección de Datos y participación de agencias territoriales de protección de datos y la administración local con experiencias relevantes. A continuación, se animó a las comunidades y ciudades autónomas a proponer nuevas jornadas de formación conjunta empleo/servicios sociales en CC AA, así como de seminarios de buenas prácticas.

También se abordó el estudio pendiente relacionado con la pobreza infantil y la transmisión intergeneracional de la pobreza, sometiendo a la CP la propuesta, con el fin de que se puedan efectuar sugerencias sobre posibles líneas de estudio. También, se revisaron los informes de las primeras reuniones llevadas a cabo por estos dos grupos de nueva creación, en los que se resumen las experiencias de los proyectos piloto de coordinación empleo/servicios sociales (GT 5) y el análisis de las barreras de acceso a los fondos europeos (GT 6), con el propósito de realizar aportaciones en el diseño de programas del nuevo marco financiero de la UE (ambos grupos se resumen en mayor detalle más adelante en este informe).

También se abordó la distribución territorial de créditos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobada por el Consejo de Ministros del 20 de abril de 2021, así como la financiación de proyectos de inversión del componente 22: "Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social". El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 gestionará 3.156 millones de euros de estos fondos, 910 millones en 2021. La inversión total será de 2.600 millones hasta 2023. Las comunidades autónomas destinarán el 70% de los fondos a



mejorar los sistemas de apoyos y cuidados de larga duración (infraestructuras residenciales, centros de día, teleasistencia...); un 26%, a modernizar los servicios sociales (innovación tecnológica, formación de profesionales, proyectos piloto de innovación, infraestructuras de atención a la infancia...), y un 4% a mejorar la accesibilidad en todos los ámbitos (espacios y servicios de la administración, transportes, educación, etc.).

Desde la UAFSE se indicó que España recibirá de este plan 140.000 millones de euros, y a estos recursos habría que añadir los aún disponibles del REACT EU para el periodo 2014-2020, aplicando el previsto n+3.

2.2. Segunda reunión de la CP (19 noviembre 2021)

La segunda reunión de la CP se celebró el 19 de noviembre de 2021 con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior (24 mayo 2021).
2. Información de actuaciones celebradas y pendientes en 2021.
3. Propuesta de actuaciones para el año 2022.
4. Ruegos y preguntas.

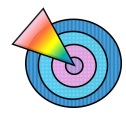
Pese a las limitaciones de la pandemia, se destacó en la reunión el cumplimiento de muchas de las acciones previstas, por ejemplo la celebración de las dos jornadas antes señaladas y la adjudicación, en el mes de noviembre, del estudio sobre “Pobreza infantil y transmisión intergeneracional de la pobreza”. También se han celebrado las sesiones semestrales previstas para los dos nuevos grupos de trabajo (GT5 28 abril y 27 octubre, y GT 6 12 febrero y 29 octubre), Queda pendiente organizar nuevas jornadas de formación conjunta y seminarios de buenas prácticas, pero en la Comisión y en los días siguientes se han presentado nuevas propuestas (**Navarra, Asturias, Andalucía, Castilla La Mancha**).

En relación con los **fondos europeos**, se dio cuenta del aplazamiento de FSE+ motivado por la asignación a España de nuevos recursos de Next Generation para 2014-2020; y también porque hay que negociar con la CE el Acuerdo de Asociación, que lleva el Ministerio de Hacienda. Esta negociación está prevista para el primer trimestre de 2022. Después, habrá un periodo de aproximadamente 4-5 meses para la presentación de los Programas Operativos del FSE+ a la Comisión Europea.

3. Reunión del Pleno de la RIS

La reunión ordinaria del Pleno de la RIS ha sido convocada para el 14 de diciembre de 2021, con el siguiente orden del día:

- Aprobación del acta de la sesión anterior (17 dic. 2020).
- Aprobación del Informe de actuaciones 2021.
- Propuesta de actuaciones para 2022.



- Presentación estudio “Transmisión intergeneracional de la pobreza en España”.
- Balance de la RIS 2017-2021.
- Ruegos y preguntas.

4. Grupos de Trabajo

Durante 2021 se celebraron un total de cuatro sesiones de los Grupos de Trabajo 5 y 6, dos entre febrero y abril y otras dos en octubre. Las cuatro sesiones se celebraron de manera virtual¹.

4.1. Primeras sesiones de trabajo *on-line* de los GT en febrero-abril de 2021

Como se avanzaba, las primeras sesiones de los grupos de trabajo fueron celebradas telemáticamente debido a las restricciones necesarias en el contexto de la pandemia. La dinámica en los dos grupos consistió en el envío de sendos cuestionarios e instrucciones, a los que las personas participantes respondieron. Tras analizar las respuestas, se elaboraron sendos informes de resultados de estas primeras sesiones, que pueden ser consultados en:

- **GT5. Primera sesión.** “Diseño, puesta en marcha y financiación de proyectos piloto de coordinación de servicios sociales y servicios de empleo”. Informe de la sesión [disponible en el enlace](#).
- **GT6. Primera sesión.** “Orientaciones para la alineación de los Programas Operativos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos con los objetivos de la RIS”. Informe de la sesión [disponible en el enlace](#).

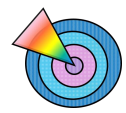
Primera sesión del Grupo de Trabajo 5 sobre proyectos piloto de coordinación empleo/servicios sociales

La primera sesión de trabajo del GT 5, celebrada el 28 de abril de 2021 de forma telemática, tuvo por objetivo analizar las posibilidades de financiación de proyectos piloto para promover la coordinación entre los servicios sociales y los servicios de empleo.

A lo largo de la reunión se evaluaron las posibilidades de financiación que se abren con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y, específicamente, con el Componente 22 (“Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión”). Los

¹ Se puede acceder a más información sobre el GT 5 en la página web de la RIS, en la que están disponibles también los documentos resumen de cada una de sus dos sesiones ([enlace](#)).

También se puede acceder a más información sobre el GT 6 en la página web de la RIS, en la que están disponibles también los documentos resumen de cada una de sus dos sesiones ([enlace](#)).



proyectos piloto tienen cabida en estas posibles inversiones, especialmente en lo que concierne a la incorporación de tecnologías de intercambio de información, de innovación o de modernización de equipamientos e infraestructuras. Se trata de diseñar sistemas tecnológicos que permitan una mejor atención, más eficaz y de mejor calidad.

A corto plazo, se puede utilizar la financiación del FSE y después, en el próximo marco financiero plurianual 2021-2027, continuar con el FSE+ si las operaciones son elegibles. En los próximos meses se tendrá un mapa general de la situación de los fondos, aunque ya se vislumbran oportunidades para avanzar en las recomendaciones de la Comisión Europea sobre una mayor coordinación entre servicios sociales y empleo.

En la reunión también se informó sobre el estado de situación de los proyectos piloto promovidos en el marco de la RIS en Aragón, Castilla la Mancha y Galicia y se identificaron y analizaron brevemente otras experiencias piloto que se están desarrollando en otras comunidades y entidades.

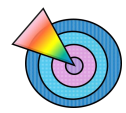
Primera sesión del Grupo de Trabajo 6 sobre captación de fondos estructurales

El recién creado Grupo de Trabajo (GT6) para la captación de fondos estructurales europeos para operaciones relacionadas con los objetivos de la RIS mantuvo su reunión constitutiva el pasado 12 de febrero, de forma telemática y con una amplia participación: 49 representantes de las administraciones autonómica y estatal y la FEMP, del Tercer Sector de Acción Social y de los interlocutores sociales.

Como consecuencia del trabajo llevado a cabo en esta primera reunión, se ha elaborado un documento de conclusiones, en el que se identifican posibles barreras en el uso de fondos europeos; se analizan estrategias y actuaciones alineadas con los objetivos de la RIS, y se plantean finalmente acciones inmediatas para participar en el diseño del Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia y en los Programas Operativos de FSE+ y de FEDER.

En esta primera sesión se realizaron una serie de acuerdos de acciones a realizar. Algunas acciones sirvieron como base para el diseño de la segunda sesión del grupo (ver más detalles más adelante).

- Se identificó la necesidad y oportunidad de organizar en el corto/medio plazo grupos de trabajo conjunto en las comunidades y ciudades autónomas entre las consejerías/departamentos de empleo, de servicios sociales y las entidades sociales para **preparar estrategias de acción para elaborar documentos conjuntos para influir en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y en los fondos estructurales y de inversión (FSE+ y FEDER).**
- convino que estos grupos de trabajo conjunto también deberían **diseñar un sistema de indicadores del éxito de los procesos de inclusión social**, que complementen los indicadores de empleabilidad habituales en el FSE y que tengan en cuenta las diferentes dinámicas de la inclusión social.



- Se acordó crear dentro de la RIS un **mecanismo de seguimiento de las propuestas de la RIS**, tanto a nivel estatal como en las comunidades y ciudades autónomas, a lo largo de todo el periodo de programación.

4.2. Segundas sesiones de trabajo on-line en octubre 2021

Las segundas reuniones de trabajo online de los dos grupos de trabajo siguieron un formato online y una dinámica participativa similar a las primeras reuniones, consistente primero en el envío de cuestionarios, segundo en la celebración de una reunión virtual y tercero, en la elaboración de los correspondientes informes finales de cada grupo. Estos dos informes fueron compartidos de nuevo con las personas participantes de los dos grupos, que realizaron aportaciones a los diversos puntos. Pueden ser consultados en:

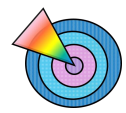
- **GT5. Segunda sesión.** “Diseño, puesta en marcha y financiación de proyectos piloto de coordinación de servicios sociales y servicios de empleo”. Informe de la sesión [disponible en el enlace](#).
- **GT6. Segunda sesión.** “Revisión del trabajo conjunto por las CCAA, la AGE y entidades para que los objetivos de la RIS sean tenidos en cuenta en el diseño de los Programas Operativos de los Fondos Estructurales y en la aplicación del Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia español (PRTR). Diseño de mecanismo de seguimiento”. Informe de la sesión [disponible en el enlace](#).

Segunda sesión del Grupo de Trabajo 5 sobre proyectos piloto de coordinación empleo/servicios sociales

El objetivo específico de la segunda sesión de trabajo del GT5 fue profundizar en **elementos clave para el diseño de proyectos piloto** de coordinación entre los servicios sociales y los servicios de empleo. Esto sirve como punto de partida para el diseño de proyectos que respondan a los conceptos de innovación social y de experimentación social, tal y como son entendidos por la Comisión Europea². Para ello se seleccionaron a través del cuestionario online cinco elementos clave de posibles proyectos de innovación social, sobre un total de 32 elementos de la conceptualización realizada por la Comisión Europea.

1. **Retos de la sociedad**, es decir, que los proyectos de innovación social tengan entre sus objetivos lograr un **impacto social que sirva para responder a los principales retos de nuestra sociedad**.

² “The ESF Support to Social Innovation”, Documento disponible en <https://op.europa.eu/o/opportal-service/download-handler?identifier=3fc20b5e-6df0-11e8-9483-01aa75ed71a1&format=pdf&language=en&productionSystem=cellar&part=>



Durante la sesión surgieron una serie de retos concretos a los que los proyectos de innovación social pueden responder:

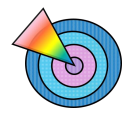
- i. El cambio tecnológico en un mercado laboral con retos previos (falta de empleo y precariedad laboral; empleos verdes y cambio climático, recualificación).
- ii. La falta de oportunidades laborales en muchas zonas geográficas.
- iii. Observar los grandes cambios o retos desde la perspectiva de la persona.
- iv. Desempleo y emancipación juvenil tardía.
- v. Violencia de género.
- vi. Gestión de programas y políticas de inclusión.

- 2. Relaciones y resultados diferentes.** Uno de los elementos clave de los proyectos de innovación social es promover proyectos o programas basados en una forma diferente de relacionarse entre los actores, organizaciones y personas que participan tanto a nivel de profesionales como de usuarios. Esto a menudo es la clave para obtener resultados diferentes.

En este sentido se aportaron diversas ideas en el grupo por ejemplo para lograr una **coordinación efectiva entre diferentes actores**, en especial entre servicios de empleo y servicios sociales: puerta de entrada a equipos mixtos o incorporación de otros servicios a los equipos; herramientas comunes, formación conjunta, espacios comunes de trabajo, espacios de coordinación y colaboración a nivel local (mesas de coordinación locales).

También se plantearon métodos para **involucrar a nuevos actores** en los proyectos, como las comunidades de práctica o de aprendizaje, capaces de integrar a diferentes servicios (servicios sociales y de empleo y otros) en grupos de trabajo junto con organizaciones que desarrollan investigación aplicada, no solo para generar conocimiento académico, sino también para evaluar con rigor académico el impacto social.

- 3. Métricas de evaluación. Enfoque basado en la evidencia y experimentación.** La **innovación social va ligada a la experimentación**. Plantear una nueva forma de hacer las cosas implica inevitablemente cierta dosis de riesgo. Las métricas de evaluación son esenciales para saber si los proyectos de innovación social funcionan o no, en qué grado o con qué eficacia lo hacen, y en caso de que no funcionen, entender por qué y aportar información para mejorarlos. El enfoque de la evaluación de la innovación social, de los proyectos piloto, es el de la “evaluación formativa”, es decir, se centra en el aprendizaje de lo que funciona y de lo que no funciona; no hay errores ni aciertos, sino aprendizajes.
- 4. Gobernanza multi-actor. Público y privado. Partenariados.** La puesta en práctica de soluciones innovadoras requiere a menudo de la participación de actores diferentes, en ocasiones de naturaleza tanto pública como privada, lo que necesita de un sistema adecuado para la gobernanza. En este sentido se compartieron varias ideas, como integrar a diferentes agentes que operan en el plano local en el diseño de proyectos piloto de inclusión activa para adaptarlos mejor a las oportunidades de empleo real. Entre estos agentes se encuentran servicios sociales, servicios de empleo, sindicatos, tercer sector y empresas. También se sugirió desarrollar **redes a nivel local**, que conecten **recursos** que sean relevantes para la intervención y que puedan formar parte de los itinerarios,



agrupando actores públicos de los ámbitos social, educativo, empleo o vivienda, además de tercer sector y entidades empleadoras, lo que en la práctica esto puede dar lugar a un **mapa de subvenciones, recursos y actores**.

5. **Condiciones de partida para la innovación social.** Por último, se trataron una serie de condiciones de partida para la innovación social, desde recursos económicos y humanos suficientes en las organizaciones que participan en los proyectos de innovación social, hasta un **marco regulatorio que apoye la innovación y que permita experimentar con garantías**. En este sentido es clave un cambio de paradigma y desarrollar un enfoque que esté orientado al aprendizaje en lugar de únicamente a los resultados. La innovación por naturaleza implica prueba y error, por tanto requiere por coherencia de un marco que lo permita. En esta línea se plantea la posibilidad de que se impulse desde la RIS una propuesta de un marco legal conjunto, para empleo y servicios sociales, orientado a facilitar la innovación social a través de la experimentación mediante proyectos piloto.

Segunda sesión del Grupo de Trabajo 6 sobre captación de fondos estructurales

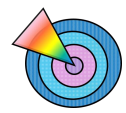
Como se describió anteriormente, en la primera sesión del GT 6 se realizaron una serie de acuerdos que sirvieron como base para el planteamiento del trabajo de la segunda sesión. La segunda sesión de la RIS hizo seguimiento de estos acuerdos. Los resultados se exponen a continuación:

1. Acciones que se han realizado para posicionar los objetivos de la RIS en el panorama de fondos.

Según el cuestionario previo, dos terceras partes (66.7%) de los participantes en la encuesta sí han realizado Estrategias de acción para influir en el muy corto plazo en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español (PRTR). La mitad ha elaborado o sabe que en su CCAA o entidad se ha elaborado un documento conjunto con objetivos, enfoques y actuaciones como las presentadas en este documento. Además, el 60% ha trabajado en el diseño de un sistema de indicadores de éxito relacionados con los procesos de inclusión social para proponer a las direcciones de fondos europeos estatal y regionales su inclusión en los programas operativos 2021-2027. Por último, la mitad ha promovido rondas de consultas con entidades sociales e interlocutores sociales, con empresas, con universidades o centros de investigación y con personas usuarias.

Durante la sesión virtual del GT varios participantes tuvieron la oportunidad de detallar sus acciones concretas para influir en los fondos, compartir sus logros conseguidos así como sus obstáculos y dificultades en este sentido. En concreto, en el grupo se recabó info de dos ministerios (MDSA2030, Mº Inclusión), 3 CCAA (Cataluña, Asturias, Murcia) y muy en particular del tercer sector, que han sido muy activos.

2. Diseño de un mecanismo de seguimiento de las actividades que se están haciendo y que se harán en el futuro para para posicionar los objetivos de la RIS en el panorama de fondos.



Este mecanismo permitiría a los miembros de la RIS estar al día sobre las acciones de otros miembros, compartir experiencias, dificultades, soluciones a problemas e inspiración, además de facilitarles unir fuerzas y esfuerzos para objetivos comunes, pudiendo lograr en definitiva un mayor impacto.

La discusión sobre el diseño de un posible mecanismo de seguimiento giró en torno a cinco características o cuestiones clave a definir:

- Miembros: ¿Qué entidades participan en el mecanismo para el seguimiento de las acciones, o de quién queremos hacer seguimiento?
- Contenidos: ¿Qué información se comparte a través del mecanismo de seguimiento?
- Formato: ¿Cómo se comparte la información, en qué formato?
- Liderazgo: ¿Quién lidera el mecanismo de seguimiento?
- Frecuencia: ¿Cada cuánto tiempo tienen lugar las acciones de seguimiento o de difusión de la información?

Sin embargo, corroborando las sensaciones del primer subgrupo, la sesión de trabajo detectó una importante falta de información sobre el actual proceso de diseño y elaboración de los programas que estructuran los diferentes fondos. En este sentido resulta fundamental tener acceso a y difundir esta información para facilitar que los objetivos de la RIS sean tenidos en cuenta en el diseño de los Programas Operativos de los Fondos Estructurales y en la aplicación del PRTR. Esta falta de información es coherente con la escasez de acciones desarrolladas

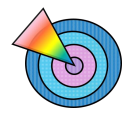
5. Proyectos piloto

El Plan de Actividades 2021-2023 incluía impulsar los proyectos piloto en marcha y promover proyectos piloto nuevos. Sin embargo, ante las dificultades constatadas causadas por la pandemia para avanzar en el desarrollo de estos piloto, los esfuerzos se han concentrado en el trabajo del GT5, dedicado al “Diseño, puesta en marcha y financiación de proyectos piloto de coordinación de servicios sociales y servicios de empleo”. Ver apartado 4 para más detalle sobre los resultados del GT5.

6. Jornadas

Jornada “Los fondos europeos para los objetivos de la RIS”

El 11 de febrero se celebró una Jornada telemática con el objetivo de analizar las posibilidades que el Plan de Recuperación para Europa (*Next Generation EU*) y el inicio del nuevo Marco Financiero 2021-2027 suponen para los objetivos de la RIS. Esta Jornada precedió a la celebración al día siguiente de la primera sesión del nuevo Grupo de Trabajo 6, que se centra en el «Análisis de las posibilidades que ofrece el marco financiero plurianual 2021-2027 para financiar proyectos que contribuyan a los objetivos de la RIS».



En la jornada personas relevantes conocedoras del funcionamiento de los fondos europeos valoraron sus posibilidades para los objetivos que promueve la RIS e informaron sobre los avances respecto del Pleno celebrado en diciembre de 2020. Se contó con intervenciones de la Comisión Europea, la UAFSE y la S. G. Programación y Evaluación de Fondos Europeos en Hacienda, entre otras.

Puede consultarse el programa de la jornada [aquí](#).

Jornada “Incidencia de la legislación en materia de Protección de Datos en el intercambio de información Empleo/Servicios Sociales.”

El 6 de julio se celebró virtualmente la Jornada sobre *Incidencia de la legislación en materia de Protección de Datos en el intercambio de información Empleo/Servicios Sociales*, de mucha relevancia en el contexto del trabajo de la RIS y prevista en el Plan de Actuaciones 2021 de la RIS. Puede consultarse el programa [aquí](#).

La jornada tenía como objetivos: principales conocer mejor la legislación de protección de datos nacional y europea; y comprobar las implicaciones legales en el intercambio de información entre servicios sociales y servicios de empleo, así como entre estos y el Tercer Sector.

Tras la presentación de la directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Patricia Bezunartea, intervinieron Lourdes Hernández, en representación de la Agencia Española de Protección de Datos, y Leonardo Cervera, director del Supervisor Europeo de Protección de Datos.

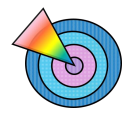
Tras estas presentaciones, se celebró una mesa redonda en la que se plantearon dificultades en el tratamiento de datos y se expusieron soluciones y buenas prácticas en el intercambio de información. Puede encontrar más información [aquí](#). Hubo representantes de tres comunidades autónomas (Patricia Bernardo, de Asturias; Ana María Aboy e Inmaculada Pérez, de Galicia, y Jesús Prieto, de Castilla y León), de la Administración Local (Mariví Fernández, del Ayuntamiento de Fuenlabrada), del Tercer Sector (Víctor García, de EAPN) y del Servicio Público de Empleo Estatal (Federico Muñiz).

Finalmente se desarrolló un debate abierto entre todos los participantes. La información completa de esta Jornada puede consultarse en <http://redinclusion-social.es/exito-de-participacion-en-la-jornada-sobre-incidencia-de-la-legislacion-de-proteccion-de-datos-en-los-servicios-sociales-y-de-empleo/>

7. Estudio sobre Transmisión intergeneracional de la pobreza en España

Se ha adjudicado en noviembre el estudio sobre “Transmisión intergeneracional de la pobreza en España”, al equipo liderado por Sara Ayllón, del Departamento de Economía y EQUALITAS de la Universidad de Girona.

El estudio actualizará la mirada sobre el fenómeno de la transmisión intergeneracional de la pobreza con los datos del último módulo de 2019 de la ECV (Encuesta de Condiciones de Vida) y



hará hincapié en la pobreza infantil como vía de transmisión. El estudio se realizará a nivel nacional y, a través de datos armonizados y provenientes de la EU-SILC (la análoga de la ECV en Europa), adoptará una visión comparativa con el resto de países europeos. En este análisis también se incluirá una perspectiva temporal, puesto que integrará los datos de las tres olas del módulo de transmisión intergeneracional de la pobreza existentes.

8. Actividades de comunicación

Respecto de la **comunicación externa**, en 2021:

- se ha continuado el mantenimiento de la página web www.redinclusionessocial.es, informando regularmente de las actividades de la RIS y sobre noticias de interés.
- Se han comunicado algunos eventos por la cuenta de Twitter de la RIS @Redinclusionsoc.
- Se han diseñado y elaborado el quinto, sexto y séptimo boletines de información externa de la RIS, que han sido distribuidos a una base de datos de contactos de la RIS de cerca de 400 registros.
 - Boletín nº 5 de abril de 2021, disponible en http://redinclusionessocial.es/wp-content/uploads/2021/04/Boletin_n%C2%BA5_abril2021-maquetado2.pdf
 - Boletín nº 6 de julio de 2021 está disponible en http://redinclusionessocial.es/wp-content/uploads/2020/02/Boletin02_feb2020.pdf
 - Boletín nº 7 de noviembre de 2021, disponible en <http://redinclusionessocial.es/wp-content/uploads/2021/11/Boletin-RIS-3r-trimestre21.pdf>

Respecto de la **comunicación interna**:

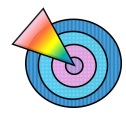
- Ha cambiado el correo electrónico de la Secretaría General: redinclusionessocial@mdsocialesa2030.gob.es
- Correo electrónico de la RIS: redinclusionessocial@redinclusionessocial.es

9. Asistencia Técnica

En julio de 2021 se inició un nuevo expediente de licitación del Servicio de Asistencia Técnica para la dinamización de las actividades de la RIS, creada en el marco del Programa Operativo de asistencia técnica del Fondo Social Europeo, a propuesta de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Este contrato tiene una duración hasta noviembre de 2023.

10. Plan de Actividades 2022

Las actividades de la RIS continuarán en el periodo 2021-2023 en virtud de la aplicación de la regla (n+3) de los reglamentos comunitarios que permite continuar las actuaciones tres años después del



31 de diciembre de 2020. El plan de actuaciones 2021-2023 se añadió como adenda al Protocolo firmado con la UAFSE en octubre de 2017³.

Para 2022, se prevé:

- Al menos una reunión anual en diciembre del Pleno
- Reuniones semestrales de la Comisión Permanente
- reuniones semestrales de los Grupos de Trabajo 5 y 6:
 - GT 5: Diseño, puesta en marcha y financiación de proyectos piloto de coordinación entre servicios sociales y servicios de empleo.
 - GT 6: Captación de fondos europeos para operaciones (CC AA, AGE, Tercer Sector) relacionadas con los objetivos de la RIS.
- Al menos dos Jornadas de Formación Conjunta en diferentes comunidades o ciudades autónomas, con las siguientes ya propuestas:
 - Andalucía
 - Castilla-La Mancha
- Dos seminarios de buenas prácticas, ya propuestos en:
 - Comunidad Foral de Navarra sobre ampliación de la metodología ERSISI.
 - Principado de Asturias, sobre proyecto piloto de coordinación financiado con EaSI.
- Estudios temáticos:
 - Transmisión intergeneracional de la pobreza en España
 - Propuesta sobre Feminización de la Pobreza en España
- Jornadas informativas, con posibles temas:
 - Orientaciones y propuestas de captación de fondos europeos destinadas a las comunidades y ciudades autónomas..
- Impulso a nuevos proyectos piloto de colaboración entre servicios sociales y de empleo:
 - En marcha: Castilla-La Mancha, Aragón y Galicia.
 - En proyecto: Castilla y León, Canarias, Asturias y Andalucía
- Comunicación externa e interna
 - Publicación de boletines *on line* con carácter trimestral.
 - Actualización de la web (documentos, novedades, enlaces institucionales, etc.).
 - Difusión de convocatorias RIS a través de las bases de datos correspondientes

³ Disponible en <http://redinclusion-social.es/1-protocolo-firmado-con-el-fse-para-la-ris/>